



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00894393- -UNC-ME#FA

VISTO:

La nota incorporada en IF-2023-00894554-UNC-ME#FA en la que la Prof. Clementina ZABLOSKY renuncia al cargo de Profesora Titular c/dedicación semiexclusiva de Antropología del Arte y al cargo de Profesora Titular c/dedicación semiexclusiva de Historia del Arte I.

Y CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Superior hace lugar a lo solicitado por esta Facultad en su RHCD-2023-119-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, aprueba el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la Prof. Clementina Edith ZABLOSKY (Leg. 35.553) en su cargo de Profesora Titular por concurso en la cátedra Antropología del Arte con atención en la cátedra Historia del Arte I de la Lic. en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples (RHCS-2023-1317-E-UNC-REC).

Que la solicitud cuenta con la opinión favorable del Secretario Académico de la Facultad.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR a partir del 01 de noviembre de 2023 la renuncia de la Prof. Clementina ZABLOSKY al cargo de Profesora Titular c/dedicación semiexclusiva de Antropología del Arte, y al cargo de Profesora Titular c/dedicación semiexclusiva de Historia del Arte I.

ARTÍCULO 2º. La Prof. Clementina ZABLOSKY deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a la persona interesada. Comunicar al Departamento de Artes Visuales, al Área de Concursos, al Departamento Personal y Sueldos. Cumplido archivar.

jp

